VII

Rehabilitación de Balboa y su reconciliación con Pedrarias.—Preparativos para una expedición náutica por el mar del Sur.—Grandiosos proyectos de Vasco Núñez.—La profecía de «micer Codro».

Sabido es que Balboa emprendió la travesía del istmo americano en busca del mar del Sur, precipitadamente y sin esperar los refuerzos que había solicitado del rey en su carta de 21 de enero de 1513, con la mira de realizar una brillante hazaña que le redimiese de sus faltas pasadas y desvirtuase los efectos de las acusaciones de que era objeto en la Corte. Así, pues, su primer cuidado cuando halló el nuevo océano y tomó posesión de él en nombre de los reyes, fué enviar a éstos un mensajero, que habiendo si-

do testigo presencial del descubrimiento, les diese verbalmente cuenta detallada de él. Escogió para ello a Pedro Arbolancho, en quien tenía plena confianza, y además de darle instrucciones sobre lo que había de decir en España, le entregó una carta y un valioso presente, consistente en cien perlas magníficas, para el rey.

De esta carta de Balboa, que debe haberse perdido, habla Pedro Mártir, y dice que estaba fechada el 4 de las nonas de marzo de 1514, lo que supondría, de ser cierto, un grandísimo retraso, un descuido, increíble en quien tenía tanto interés en dar a conocer pronto el feliz éxito de su empresa y recoger sus frutos. Como quiera que sea, cuando Arbolancho se presentó al rey, ya éste había nombrado a Pedrarias para el gobierno de la Castilla de Oro y a Enciso Alguacil Mayor, poniendo a Balboa bajo sus órdenes, y era demasiado tarde para deshacer lo hecho y recompensar a Balboa en la forma cabal y completa que lo merecía.

Pero como la noticia del descubrimiento del nuevo mar causó una general e inmensa

alegría, más que por las perlas y el oro que llevaba Arbolancho como muestra de las riquezas que en él se atesoraban, por la creencia de que al encontrarla se había dado con el ansiado camino occidental de las Indias, todos los ánimos se inclinaron en favor del hombre que había prestado tan valioso servicio a su rey y a su patria, y Don Fernando, de acuerdo con su Consejo de Indias, nombró en el acto a Vasco Núñez Adelantado del mar del Sur y gobernador de las provincias de Coiba y Panamá, dejando reducido el mando de Pedrarias a la del Daríen, y escribió cartas a ambos dándoles instrucciones sobre las respectivas atribuciones de cada uno y sus relaciones mútuas.

Estas cartas y nombramientos reales llegaron a Santa María poco después de la desgraciada expedición de Balboa a Dobayba; Pedrarias, por cuyas manos pasaban siempre todas las cartas que llegaban de España, al leer éstas, humillado por la decisión real de rehabilitar a Balboa con menoscabo de su autoridad y poder, sintiendo centuplicarse con la rabia, la envidia y el odio que sentía

por Balboa, trató de ocultarlas y no conferir a Vasco Núñez sus nuevas dignidades, al menos por el momento; mas no atreviéndose a asumir por sí solo la responsabilidad de un acto tal de desobediencia y rebeldía al mandato real, reunió el Consejo de autoridades, buscando cómplices y pretexto para justificar su felonía y darle apariencias legales.

Todos los consejeros aprobaron servilmente la decisión de Pedrarias, menos el obispo Quevedo, quien, sin ser amigo de Balboa, le admiraba y le apreciaba en cuanto valía. Llevado de estos sentimientos, expuso el prelado al Consejo, con claridad y entereza cuán desleal y a más peligroso, consideraba discutir y desobedecer las órdenes del rey y privar de sus recompensas a quien tanto había hecho para merecerlas, consiguiendo al fin, con su enérgica elocuencia, que prevaleciese su opinión. Unicamente, para complacer en lo posible a Pedrarias, se convino que se le entregarían inmediatamente a Vasco Núñez sus títulos, si bien exigiéndole la promesa de que no tomaría el mando de

sus provincias hasta que Pedrarias le autorizase para ello.

Balboa, ébrio de orgullo y de alegría al ver sus méritos reconocidos y premiados por el soberano, aceptó de buen grado la condición que se le imponía, prometiéndose probablemente aprovechar la primera coyuntura que se le ofreciese para sacudirse la tutela a que quería sujetarle Pedrarias. Pronto se arrepintió éste de haber cedido al influjo de Fray Juan de Quevedo, y empezó a discurrir el medio de no tener que entregar nunca a Balboa la dirección de las provincias que le había confiado Don Fernando, y como el destino de Balboa era estar siempre a merced de su rival, no tardó éste en hallar ocasión propicia para destituirle y humillarle, encausándole y dando por nulos los nombramientos con que había sido honrado por el monarca.

Sucedió que poco antes de su rehabilitación, desesperado Balboa por la situación enojosa y humillante en que se encontraba, y comprendiendo que de Pedrarias y su gente sólo podía esperar atropellos y vejaciones, había

decidido abandonar el Darién, trasladarse con algunos adictos a las costas del Pacífico, y fundar en las orillas del golfo de San Miguel un poblado mixto de españoles e indios, que le sirviese de refugio seguro y de base de operaciones para emprender la conquista de aquel riquísimo país del litoral del Sur de que le habló por primera vez, en ocasión memorable, el hijo del cacique Comagro. A ese fin envió secretamente a Cuba a su fiel amigo Andrés Garabito, para que reclutase hombres y se proveyese de todo lo necesario para la ejecución de su proyecto. Al regresar, cumplido su encargo, Garabito, por precaución, ancló a alguna distancia del puerto y avisó a Vasco Núñez su llegada.

Supo Pedrarias, por confidencias, que un barco misterioso, cargado de hombres armados, cruzaba por aquellas aguas y se comunicaba secretamente con su rival, y supuso que se tramaba algún complot contra él. Mandó inmediatamente prender a Balboa, y aunque del proceso que se instruyó resultó con toda evidencia que las sospechas de Pedrarias eran infundadas, y tuvo que volver a poner en li-

bertad a Vasco Núñez; no le restituyó los reales despachos que le había recogido al encausarle, alegando que sólo había sido absuelto por falta de pruebas de su sedicioso y desleal proceder.

Consecuente con su sistema de explotar en provecho propio las ideas y los planes de Balboa, organizó Pedrarias la segunda expedición al Mar del Sur, tal como aquél la había proyectado, aconsejado por la experiencia; pero sin contar con él para nada y encomendando su ejecución a su pariente Gaspar Morales. Aunque con éste iba Pizarro, que ya conocía aquellas tierras, por haber acompañado a Vasco Núñez en su primer viaje, y aun cuando ambos dirigieron bastante bien la empresa, ésta, que empezó bajo los mejores auspicios, tuvo un final desastroso. Atravesaron el istmo por un camino más corto y más fácil que el que había seguido Balboa; se embarcaron en el golfo de San Miguel en piraguas que les proporcionaron los indios ribereños y tomaron tierra en el archipiélago que el descubridor había denominado Islas de las Perlas. Reconocidas éstas detenida-

mente y vencidos sus habitantes en varios combates, regresaron al continente llevando consigo un verdadero cargamento de perlas, entre las cuales dicen que había una del tamaño de una nuez y de forma y oriente perfectos, que Morales regaló a la mujer de Pedrarias, y más tarde, dicha señora se la dió a la emperatriz, esposa de Carlos V.

Al volver a cruzar el continente del Sur al Norte, se vieron atacados por varios caciques que, irritados contra los españoles por su conducta desleal y cruel, se habían coaligado, jurando luchar con los blancos hasta vencer o morir. Y como eran muy pocos en número y casi habían agotado las municiones en las islas del Pacífico, no tuvieron más remedio que emprender la retirada, sufriendo varias tremendas derrotas, en las que estuvieron a punto de perecer todos. Consiguieron, no obstante, llegar sanos y salvos a Santa María, llevando todo el botín recogido en las islas y preciosos datos sobre las comarcas recorridas, y especialmente sobre los ricos países del Sur, con cuyo relato exacerbaron los concupiscentes deseos de Pedrarias, y au-

mentaron las mortificaciones y sufrimientos de Balboa.

Deseando aprovechar los descubrimientos de Morales y Pizarro, el gobernador de la Castilla de Oro envió, una tras otra, varias expediciones, que mal organizadas, y peor dirigidas, fracasaron todas ruidosamente.

Francisco Becerra, que se internó temerariamente por el país de Cenú, con ciento ochenta hombres y tres cañones, pereció con todos ellos a manos de los salvajes. Otro pequeño ejército fué también completamente aniquilado por el cacique Tubanama, cuya tropa llevaba por banderas las camisas ensangrentadas de los españoles muertos en combates anteriores.

Tan repetidos y tremendos desastres llegaron a atemorizar a los habitantes de Santa María, de tal modo, que apenas osaban alejarse un centenar de pasos de la fortaleza o ciudadela. A cada instante temían ver caer una horda de indios sobre la ciudad y arrasarla como un torrente desbordado. Llegaron hasta temer un ataque por mar. De noche, en los ruidos del bosque, creían escuchar el

rumor de los pasos del enemigo; de día, hasta las sombras de las nubes errantes sobre la alta hierba de la pradera, les parecían pelotones de indios. Acabaron por padecer verdadero delirio de persecución, y con él la consiguiente depresión y abatimiento. Como consecuencia natural de este estado de los ánimos, la colonia empezó a decaer y arruinarse rápidamente, con lo que el malestar y el descontento cundían cada vez más.

Un solo hombre había en Santa María que fuese capaz de poner término a tan angustiosa situación y remedio a tantos males; un solo hombre podía restablecer en el país la tranquilidad perdida, hacer que los colonos recobrasen la confianza en sus gobernantes y devolver a la colonia su paz y su prosperidad pasadas, y ese hombre tenía que permanecer cruzado de brazos, porque sus enemigos querían mantenerle inactivo para que no tuviese ocasiones de demostrar que valía cien veces más que ellos, y le sujetaban a una vigilancia depresiva y ridícula.

Fray Juan de Quevedo, que era el único tal vez (entre los nuevos funcionarios) que

apreciaba y reconocía los méritos de Vasco Núñez, y que sin duda en su fuero interno lamentaba ver caído en la desgracia a un hombre de tanta valía, conociendo además que la colonia estaba amenazada de una verdadera catástrofe si no se ponía mano al remedio con rapidez y energía, se decidió a hablar a Pedrarias del asunto, con claridad y entereza, sobre todo al ver que éste, cada vez más ciego y ofuscado, encomendaba a Tello Guzmán y Diego Albítez empresas que únicamente Vasco Núñez podría intentar con probabilidades de éxito feliz.

Intérprete fiel y elocuente de la opinión y de los deseos de la colonia entera, censuró a Pedrarias su obstinación en no utilizar los servicios de Vasco Núñez, contra la expresa voluntad del rey y el unánime sentir de los españoles del Daríen, haciéndole ver cuánto se perjudicaban con ello el bienestar de la colonia y los intereses generales del reino, y cómo, además, daba lugar a que todo el mundo murmurase y a que el buen concepto en que todos tenían a Balboa, redundase por ende en daño y desprestigio del propio go-

bernador, que tan sin motivo ni fundamento le perseguía y vejaba sin tregua, y acabó aconsejándole que procediendo como quien era, dominase con entereza y desinterés sus pasiones y apetitos, cesase de inquietar y maltratar a Vasco Núñez y le reintegrase sin dilación en sus cargos y dignidades, obedeciendo de una vez las órdenes del soberano y acallando las protestas y quejas de los colonos.

Apremiado con insistencia por el obispo, acabó Pedrarias por confesarle que no tenía ningún odio ni rencor a Balboa; pero que recordaba lo que éste había hecho en otro tiempo con Enciso y con Nicuesa y temía que algún día quisiera hacer con él lo mismo, y por eso procuraba, por todos los medios posibles, tenerle humillado y sujeto. Fray Juan de Quevedo, que acaso había previsto esta respuesta, propuso entonces a Pedrarias que, para conjurar ese riesgo, mucho mayor en su sentir mientras se mantuviese a Balboa en entredicho y fuera de la legalidad, lo ligase a sí de un modo tal, que viniendo a ser comunes y los mismos para

siempre los intereses de ambos, nada tuviese que temer de él en lo sucesivo, teniendo, por el contrario, en él, un adicto y sumiso aliado para todos sus planes, lo cual redundaría en bien de todos, y podía llevarse a cabo fácilmente, ofreciendo Pedrarias a Vasco Núñez, al reconciliarse con él, para sellar solemnemente las paces y hacerlas firmes y duraderas, la mano de su hija, doña María.

El consejo no podía ser más acertado, y Pedrarias, reconociéndolo así, por más que en rigor no fuera muy de su gusto, determinó al cabo seguirlo al pié de la letra, dando encargo al mismo obispo para que tratase de ello con Balboa.

No hay para qué decir que éste aceptó en el acto la solución que se le ofrecía, contento y reconocido, que juró gratitud y lealtad eternas a su futuro suegro, y que desde el día en que pública y pomposamente se celebraron sus esponsales con la hija de Pedrarias y su reconciliación con éste, todo ello con gran júbilo y regocijo de la colonia entera, se consagró en cuerpo y alma a restaurar en Santa

María el perdido bienestar y a devolverle su antiguo esplendor casi extinguido.

Pensando que lo más importante, por de pronto, era reanimar el espíritu abatido de los colonos con algún hecho de armas brillante que desvaneciese rápidamente sus inquietudes y temores y les hiciese concebir la esperanza de un porvenir fecundo y glorioso para el Darién, y anhelando también desquitarse de la inacción en que había estado forzosamente tanto tiempo y de las humillaciones que había sufrido, viéndose postergado y obscurecido, propuso a Pedrarias que organizase una expedición náutica por el mar del Sur, para explorar sus islas y sus costas e ir ensanchando los dominios de España sobre el continente y que le confiase su dirección y mando.

Una gran dificultad, casi insuperable, ofrecía este proyecto de Balboa, y era que para navegar por el mar del Sur con alguna seguridad, internándose en alta mar, como proyectaba Balboa, no se podían utilizar las piraguas indias, únicas embarcaciones que entonces flotaban en aquel rincón del mar Pa-

cífico, y no siendo fácil construir los barcos que necesitaban al llegar a las playas del océano, había que transportarlos allí desde el Atlántico, tarea titánica y poco menos que irrealizable, que Balboa, sin embargo, se propuso llevar a cabo.

Al efecto, se trasladó a Acla, puerto del Atlántico, para preparar en él todos los elementos componentes de sus futuras naves y enviarlos desde allí al golfo de San Miguel, atravesando el continente, sin asustarse por las dificultades que presentaba la ejecución de tan atrevido plan. Hizo edificar en lo alto de los Andes un refugio, y allí llevaron en procesión fatigosa e interminable las maderas cortadas y dispuestas para armar varias carabelas, multitud de indios y negros conducidos por algunos españoles.

Después de un largo descanso en el refugio, emprendieron el descenso por la vertiente opuesta, llegando por fin, tras mucho tiempo y trabajos y habiendo sufrido más bajas que en un encarnizado combate, a la parte navegable del curso del río de las Balsas, que desemboca en el Pacífico. Desgra-

ciadamente, la inexperiencia o el descuido de los que eligieron las maderas, hicieron infructuoso el enorme esfuerzo realizado para llevarlas de un mar a otro, pues cuando los operarios empezaron a acoplarlas y ensamblarlas, se encontraron con que en su mayor parte estaban podridas y llenas de gusanos.

Balboa, sin desanimarse, volvió a empezar, haciendo que sus hombres derribasen y serrasen una porción de árboles, escogidos cuidadosamente en el bosque en que habían acampado, y que los más hábiles los cortasen copiando las piezas deterioradas, mientras él, con unos cuantos, más útiles para el combate que para la construcción de naves, se dedicó a requisar y acaparar víveres por aquellos contornos.

Pero cuando ya tenían preparada de nuevo la madera necesaria, se desencadenó un fuerte temporal de aguas, efecto del cual el río se desbordó y arrastró y destrozó todo el material, ya dispuesto para la construcción de las naves.

Por tercera vez volvieron los españoles,

sin desmayar, a empezar el acopio de maderas, y al fin, después de muchas contrariedades y fatigas, logró Balboa ver dos bergantines anclados en el río de las Balsas y en disposición de navegar bastante bien. Inmediatamente se embarcó, y poco después surcó triunfalmente el mar, que unos tres años antes había descubierto.

Aquellos fueron los momentos más felices de la vida de Balboa, que al frente de trescientos soldados escogidos, adictos ciegamente a su jefe y dispuestos a seguirle hasta el fin del mundo, dueño de aquellos dos navíos y de otros dos en construcción, y contando con el auxilio de todos los caciques vecinos, los cuales no sólo le habían ofrecido suministrarle cuantos víveres necesitase, sino también acompañarle con sus mejores guerreros en la incursión que proyectaba por los grandes reinos del Sur, se veía ya hollando éstos con su victoriosa planta y sometiéndolos con su espada al dominio de los reyes de España, a quienes él representaría allí con plenos poderes y libre de rivalidades y tutelas.

Después de un breve crucero por las costas inmediatas y de una corta estancia en las islas de las Perlas, regresó al río de las Balsas para madurar y preparar sus nuevos proyectos y esperar los refuerzos que había pedido a Pedrarias.

Cuenta Herrera que en este corto viaje, una noche que Vasco Núñez contemplaba pensativo el cielo, rodeado de algunos soldados, vió una estrella que le recordó cierta predicción que años atrás le hizo un astrólogo italiano llamado «micer Codro», y que consistía en que el día, o, mejor dicho, la noche, que viese aquella estrella en aquel sitio del cielo en que la estaba viendo y con aquellos destellos rojizos intermitentes que despedía en aquel instante, su vida se vería amenazada de un grandísimo peligro, y que si lograba escapar de él, su nombre llenaría el mundo y la fama le proclamaría como uno de sus hijos predilectos. Refirió Vasco entonces la profecía de «micer Codro» a los que con él estaban, y radiante de alegría y de orgullo, se burló donosamente de los astrólogos y de su

ciencia y de los que daban crédito a sus adivinaciones. Seguro de sí mismo y creyendo que la mala suerte se habría cansado ya de perseguirle, nada recelaba ni temía, y sin embargo, el horóscopo del adivino italiano iba a cumplirse muy pronto.

VIII

Complot contra Balboa en Santa María.—Temores de Pedrarias y calumnias que forjaron los enemigos de Vasco Núñez.—Traición de Andrés Garabito.—Prisión, procesamiento y ejecución de Vasco Núñez de Balboa.

La reconciliación con Balboa no había sido sincera por parte de Pedrarias, que seguía envidiándole y temiéndole, y veía con disgusto y recelo el buen éxito que aquél alcanzaba en todo cuanto emprendía, y cómo, a cada paso que daba en su brillante y glorioso camino se agigantaba su figura, tomando proporciones épicas y crecían a la par en progresión rapidísima su popularidad y su prestigio en el Darién, llegando a ser el ídolo

de la colonia entera, que veía en él su providencia y su natural y legítimo caudillo.

Así es que bien pronto se arrepintió de haber cedido por segunda vez a las sugestiones de Fray Juan de Quevedo, y formó el propósito de desembarazarse de Balboa en la primera oportunidad, y de una vez para siempre, antes que el descubridor del mar del Sur se adueñase por completo de la colonia y entrase en deseos de hacer con él algo semejante a lo que antaño hiciera con Enciso y con Nicuesa.

Pronto advirtieron los enemigos de Vasco Núñez este estado de ánimo del gobernador, y se dispusieron a sacar partido de él para saciar sus innobles deseos de venganza y aniquilar de una vez a aquel que tanto aborrecían. Enciso, Corral y Alonso de la Fuente, que eran los más enconados y tenaces, insinuaron solapadamente a Pedrarias la sospecha de que el Obispo era cómplice de Vasco Núñez, que había obrado de acuerdo con éste al dirigirse al gobernador para hablarle en su favor, y que ambos se proponían, secundados por otros traidores, sublevar la

guarnición cuando Balboa regresase a Santa María, apoderarse de Pedrarias y de los que osaran defenderle y despojarle del gobierno y acaso de la vida, para hacerse dueños absolutos de la Castilla de Oro, que tal vez, en su loca ambición, aspirasen a sustraer también de la soberanía y dominio del rey.

A estos recelos de Pedrarias y a estas burdas calumnias de los enemigos del invicto jerezano, se vino á sumar la traición de un ingrato, protegido y confidente de éste, que con su infame y falsa declaración, decidió la suerte de su generoso favorecedor y confiado amigo, poniendo fin a los últimos escrúpulos y vacilaciones de Pedrarias y dándole pérfidamente, por vengar un agravio sin importancia, armas sobradas para consumar impunemente la perdición de su temido y odiado rival.

Fué este traidor Andrés Garabito, lugarteniente y hombre de confianza de Balboa, y una mujer, la causa de su villana conducta. Su intimidad con Balboa daba lugar a que viese con frecuencia y tratase con confianza a la hermosa hija de Careta, manceba de

aquél. Prendado de ella, se atrevió a cortejarla, y sorprendido en cierta ocasión por Balboa, éste le insultó y humilló con dureza en presencia de la india. Ciego de cólera y despecho, juró Garabito vengarse, y en el acto escribió secretamente a Pedrarias, manifestándole que Balboa no pensaba casarse con su hija, sino con la india que tenía en su compañía; que había fingido aceptar aquel honroso enlace para adormecer los justos recelos del gobernador y tener así más libertad de acción en la ejecución de sus planes, y que se proponía declararse independiente, rebelándose contra Pedrarias y contra el Rey, tan pronto como estuviesen en disposición de navegar los cuatro bergantines que estaba construyendo.

Esta carta puso a Pedrarias fuera de sí, porque de sobra comprendía que una vez que el pendón de Castilla flotase en las aguas del mar del Sur, no tardaría Balboa en descubrir y conquistar los maravillosos países de sus costas, tan ponderados por los indios por su grandeza y sus fabulosos tesoros, y recelaba, aun antes de recibir la falsa confiden-

cia de Garabito, que Balboa no quisiese someter a su jurisdicción los nuevos territorios y fundando en ellos, por su cuenta, una nueva colonia, mayor y más rica que la Castilla de Oro, le sobrepujase pronto en riqueza y poderío, perspectiva que no podían contemplar con calma su envidia y su soberbia.

Llegó por aquellos mismos días al campamento del río de las Balsas la errónea noticia de haber sido destituído Pedrarias y nombrado para reemplazarle en el gobierno del Daríen don Lope de Sosa, y temiendo Balboa que de ser esto cierto pudiera el nuevo gobernador retirarle los poderes que le había dado Pedrarias, dispuso que Andrés Garabito fuese a Acla para enterarse. Si la noticia era falsa, recogería los refuerzos y provisiones que se habían pedido, y volvería con ellos sin precipitación; pero si era exacta, debería regresar a toda prisa para comunicársela a Vasco Núñez, y que éste, en vista de ello, decidiese qué actitud debía observar con respecto al nuevo gobernador.

Apenas llegó Garabito a Acla, fué detenido por orden de Pedrarias y minuciosamente in-

terrogado. Como no deseaba otra cosa, confirmó el contenido de su carta, corroborándolo y ampliándolo con una porción de pormenores imaginarios sobre los proyectos de Vasco Núñez. Las declaraciones de Garabito fueron confirmadas por las de uno de los soldados que le acompañaban, el cual refirió que hallándose de centinela a la puerta del alojamiento de Vasco Núñez, oyó que éste les decía a sus oficiales Valderrábano, Botello y Hernán Muñoz, que era preciso embarcarse cuanto antes, para libertarse de la tiranía de Pedrarias y ser independientes y dueños únicos de las nuevas tierras que pensaban conquistar.

La noticia de la llegada y prisión de Garabito produjo en Santa María honda impresión. Los amigos de Balboa, aun comprendiendo que se trataba de una superchería y confiando en que sería fácil desvanecerla y poner la verdad en claro, juzgaron que era conveniente avisarle lo que ocurría, y uno de ellos, Hernández de Argüello, cometió la imprudencia de escribirle, aconsejándole que se hiciese a la mar sin perder momento y

ofreciéndole recabar para él la protección de los frailes Jerónimos, omnipotentes entonces en España.

Esta indiscreta misiva cayó en poder de Pedrarias, quien fingió considerarla como prueba incontestable de la existencia de una conjura contra su autoridad, y en consecuencia, hizo arrestar a Argüello y despachó un mensaje a Vasco Núñez invitándole a reunírsele en Acla. Y como si temiera que Balboa se resistiese a obedecerle, o que tuviera cómplices en Santa María y estos pudiesen amotinarse en defensa de su jefe, concentró sus tropas y dió el mando de ellas a Francisco Pizarro, ordenándole que prendiese a Vasco Núñez donde quiera que le hallase.

En la isla de las Tortugas se hallaba éste cuando recibió la orden de Pedrarias, y sin sospechar la intención con que el gobernador le llamaba de aquel modo inesperado y urgente, dejó encomendados a Francisco Compañón sus barcos, dos de ellos todavía en construcción, y partió apresuradamente sin más compañía que la del mensajero que había ido a buscarle. Este, que llevaba la

consigna de no revelar a Vasco Núñez los motivos ni el fin con que era llamado tan apresuradamente por Pedrarias, guardó en un principio absoluta reserva; pero ganado después por el bondadoso y afable trato de Balboa, tuvo compasión de él, se avergonzó de tomar parte en la celada que se le preparaba y le comunicó a medias, con muchas reticencias y subterfugios, los propósitos de Pedrarias; pero tan tranquila tenía el descubridor la conciencia, que no hizo ningún caso de estos embozados avisos, y siguió sin vacilar, su camino, confiado en su inocencia y creyendo que apenas hablase con Pedrarias desvanecería con facilidad sus recelos y le demostraría de un modo cabal y evidente que no había razón ni motivo alguno para dudar de su lealtad.

A poca distancia de Acla le salió al encuentro Pizarro con algunos soldados para prenderle, y aunque no dejó de manifestar su asombro y su indignación por tan injusta y vejatoria medida, se entregó sin resistencia y entró en Acla cargado de cadenas y

rodeado por sus guardianes, como si fuese un criminal de la peor especie.

Nada más infame y más odioso que el proceso formado a Vasco Núñez. Se le acusaba de un delito de rebelión, por haber intentado sustraerse, en unión de las tropas que tenía a su mando, a la legítima autoridad del gobernador de la Castilla de Oro, a cuyas órdenes estaba, por mandato real, y como Adelantado del mar del Sur que era, y de otro de lesa majestad por haber atentado contra los derechos de la Corona, pretendiendo despojar al rey de una parte de sus dominios, al arrogarse un poder personal e independiente sobre las provincias de las costas del mar del Sur, de las que él mismo, al descubrirlas años antes, había tomado posesión en nombre de los reyes de España.

Descansaba esta acusación tan sólo en las declaraciones de Garabito y del soldado antes mencionado, y en la torpe carta de Argüello, fundamentos bien pobres y deleznables, sobre los cuales, de buena fe, nadie habría osado sostener la imputación de tales crímenes a un hombre como Balboa. Las

malas pasiones de sus enemigos, la envidia y el rencor de los que le temían y le odiaban y ansiaban verle caído para aniquilarle, sostuvieron la farsa por algún tiempo; pero al fin sus jueces, entre los cuales logró ocupar un puesto Fray Juan de Quevedo, con el generoso deseo de hacer triunfar la verdad y la justicia, no se atrevieron a condenarle, porque su inocencia resplandecía inmaculada en todas y cada una de las *fojas* del proceso.

Entonces Pedrarias, que no estaba dispuesto a soltar su presa tan fácilmente y que ni siquiera se tomaba el trabajo de disimular su parcialidad y apasionamiento contra su futuro yerno, pasados los primeros momentos en los cuales fingió un profundo pesar y un vivo deseo de salvarle, temeroso de volverle a ver absuelto y libre, mandó abrir de nuevo la causa que se le siguió en otro tiempo por la muerte de Nicuesa; nombró para ella jueces extraordinarios, eliminando al obispo y eligiendo a los mayores adversarios de Balboa, y excitó su celo, concitándoles a que hiciesen justicia con severa rectitud y sin

reparar en la condición ni en los méritos del acusado, porque cuanto más alto está un criminal, mayor es su culpa y más bajo debe caer para expiarla.

El alcalde mayor, Gaspar Espinosa, se negó rotundamente a condenar a muerte a Balboa, pareciéndole que sería una iniquidad y además un desacato al rey, pues aun en el supuesto de que la hubiera merecido por la desaparición y muerte de Diego Nicuesa, debía remitírsele necesariamente por los altos y señalados servicios que había prestado después. Así lo habían entendido el rey y su Consejo de Indias al hacerle la merced de nombrarle Adelantado del Mar del Sur, no obstante estar informados de las acusaciones que pesaban sobre él, y nadie debía ser tan osado que contrariase lo dispuesto por el monarca. Y por último, la causa seguida en otro tiempo sobre estos hechos había terminado y fenecido con la libre absolución del inculpado, y ya no era lícito ni justo volver sobre ella.

Pedrarias hizo creer a Espinosa que se proponía indultar a Balboa apenas fuese con-

denado, y que si deseaba que se le impusiese la pena de muerte, era solamente para quebrantar su soberbia y obligarle con el perdón a ser en lo futuro más agradecido y sumiso, y después de muchas dilaciones y aplazamientos que hicieron durar el proceso cerca de un año, logró que se pronunciara la inícua sentencia, previa formal promesa de otorgar acto continuo el perdón para todos los reos, porque a la par que Balboa, fueron condenados a muerte sus oficiales Valderrábano, Botello y Hernán Muñoz y su amigo Hernández de Argüello, ya que no habiendo podido condenar a Balboa por la muerte de Nicuesa, hubo de dictarse la pena que exigía Pedrarias por la supuesta rebelión y usurpación de tierras pertenecientes al rey, en que los oficiales citados habían tomado parte activa y directa y el último aparecía como cómplice.

Júzguese cuál sería el asombro de Espinosa cuando supo que Pedrarias, en vez de cumplir su promesa, tan pronto como tuvo en su poder la sentencia, ordenó su inmediata ejecución, sin permitir siquiera que, ya que él no lo otorgaba, se elevase al rey una pe-

tición de indulto, que estaban dispuestos a firmar todos los habitantes de Santa María, excepto los seis u ocho que, como Pedrarias, odiaban a Vasco Núñez y deseaban su muerte.

Desolado por haber contribuído a tan tremenda iniquidad, y lleno de horror y de piedad, se presentó a Pedrarias, acompañado por los demás jueces y el obispo, para hacerle ver cuán odioso y cruel era tratar con tan inusitado rigor a un hombre como Balboa, que si había cometido quizás algunas faltas, llevado de su carácter vehemente y arrojado, por las que merecía ser castigado, no ciertamente con tanta dureza, era, en cambio, acreedor a los mayores premios y consideraciones por sus heróicas hazañas y gloriosas empresas, y digno de ser tratado con benevolencia por la sencillez y bondad de su carácter.

Pedrarias se mantuvo inflexible; temiendo por su propia seguridad si perdonaba a Balboa, después de todo lo ocurrido, sólo contestó a las razones y súplicas de Espinosa

y Quevedo, que Vasco Núñez merecía la muerte, y era preciso que la sufriese.

Los partidarios de Balboa estaban dispersos por el istmo y por las orillas del Pacífico, y nada sabían aún de la triste suerte de su caudillo. Además, Francisco Pizarro, dando ya muestras de la dureza y crueldad que más tarde habían de hacerle tristemente célebre en el Perú, montaba guardia de campamento con gran aparato de fuerzas, y hacía ver que estaba dispuesto a reprimir con mano firme cualquier intento de insurrección o de mera protesta. Nadie osaba, pues, alzar la voz, ni siquiera para mostrar piedad por los desgraciados reos, si bien en todos los semblantes, así de los españoles, como de los indios, se reflejaban claramente el dolor y la indignación.

La ejecución tuvo lugar aquella misma tarde (1) en la plaza pública de Acla. Un am-

(1) Fué ejecutado Vasco Núñez el 12 de enero de 1519, pues si bien Herrera asegura que le decapitaron en 1517, cuando tenía «cuarenta y dos años», la orden que dictó Pedrarias para la ejecución de la sentencia y que puede verse en la «Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento y conquista de América», de don Luis Torres de Mendoza, tomo XXXVII, lleva la fecha antedicha, y no cabe sospechar que en ese documento se

biente de abrumadora tristeza pesaba sobre aquellos hermosos lugares, de ordinario tan alegres. Diríase que el pueblo entero era conducido en masa al suplicio, o que se disponía a hacer penitencia en colectividad, agobiado por alguna gran calamidad pública. Muchos se alejaron del pueblo o se encerraron en sus casas para no presenciar el trágico suceso. Los que asistieron a él, callaban por miedo a Pizarro y a Pedrarias, y a duras penas reprimían su pena y su enojo.

Cerca ya del anochecer, fueron conducidos los reos al lugar mencionado, rodeados por una fuerte escolta y precedidos de un pregonero, que de trecho en trecho se detenía para leer en alta voz la sentencia dictada contra Balboa y sus compañeros, y después de cada lectura, gritaba:

—*Esta es la justicia que manda hacer el*

---

haya cometido ningún error de cómputo o de copia, porque en él se dice, incidentalmente, que «cuatro años y medio antes» había llegado Pedrarias al Darién y sabido es que éste desembarcó en Santa María el 29 de junio de 1514.

Rey, nuestro señor, y Pedrarias, su lugarteniente, en su nombre, a estos hombres, por traidores y usurpadores de tierras pertenecientes a la Real Corona.

Vasco Núñez, que marchaba el primero, impasible y sereno, al llegar al pié del cadalso, protestó con voz firme y clara contra la calumnia de llamarle traidor; subió al tablado con ademán resuelto y puso él mismo, sin ayuda de nadie, el cuello sobre el tajo. Rodó su cabeza al primer golpe, e inmediatamente fueron decapitados sobre el mismo tajo, Valderrábano, Botello y Hernán Muñoz.

Faltaba todavía Argüello, también condenado a muerte, a pesar de que sus culpas se reducían a la carta que había escrito a Balboa. Hubo alguien, tal vez Fray Juan de Quevedo, acaso Gaspar Espinosa, que pidió al gobernador en aquellos momentos que indultase a este último reo, puesto que era notorio que no había tenido participación ninguna en la supuesta rebelión. Pero Pedrarias se negó rotundamente, dando una prueba más

de su dureza de corazón y de su ferocidad sanguinaria.

Entretanto, se había hecho de noche, y a poco oyóse en las tinieblas un golpe seco y siniestro, que anunció a los espectadores que todo había terminado, pereciendo también a manos del verdugo aquella inocente víctima de su afecto a Balboa y de su imprudencia.

No satisfecho todavía Pedrarias, hizo que se expusiese la cabeza de Balboa al pueblo, clavada en una pica, por varios días, y confiscó todos sus bienes, si bien éstos tuvo que entregarlos poco después, por orden del rey, a los hermanos del descubridor, que eran sus únicos herederos.

Así acabó sus días, víctima de su propia grandeza, el gran descubridor del Océano Pacífico, gloria de España y orgullo de su ciudad natal, Jerez de los Caballeros, cuyo único crimen había sido, en rigor, la misma empresa que ha hecho inmortal su nombre, y por la cual hoy se apresta a rendirle home-

naje el mundo entero. Cayó cuando se disponía a acometer nuevas empresas para recoger el fruto de su descubrimiento, por haberse elevado demasiado sobre todos sus competidores y no haber sabido guardarse contra las bajas pasiones de éstos. Al darle muerte, sus verdugos privaron a España de uno de los más esclarecidos conquistadores de América, y a la Castilla de Oro de su más firme sostén, del único que hubiera sabido guiarla rápida y derechamente a un próspero y brillante porvenir.

Aunque la muerte de Balboa fué considerada en España, lo mismo que en el Daríen, como un verdadero asesinato, su autor, no sólo no fué castigado, sino que merced a la protección del obispo Fonseca y de otros magnates, conservó su puesto y todas sus dignidades y siguió disfrutándolos impunemente y sin el menor contratiempo.

La historia ha sido la única vengadora del insigne aventurero, haciéndole plena justicia y escribiendo su nombre entre los de los héroes más geniales y al lado del de Cristóbal Colón, de quien Vasco Núñez de Balboa

puede considerarse hermano gemelo, por la grandeza e importancia de su descubrimiento, por la energía y tenacidad que desplegó en sus empresas y por su fin desgraciado e inmerecido.

Jerez de los Caballeros.—Mayo de 1913.

APÉNDICE BIBLIOGRÁFICO

Herrera.—Historia general de los hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra firme del mar Océano, escrita por Antonio de Herrera, coronista mayor de S. M. de las Indias y su coronista de Castilla. En cuatro Décadas, desde el año de 1492, hasta el de 531.—En Madrid, en la Oficina Real de Nicolás Rodríguez Franco. Año de 1730.

Mártir. De orbe novo Decades.—Cartas dirigidas al Soberano Pontífice León X, por el historiador Pedro Mártir, de Milán, protonotario apostólico y consejero real. Versión francesa de P. Gaffarel.— París, 1882.

Navarrete.—Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV, con varios documentos inéditos concernientes a la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles de Indias. (Cartas de Vasco Núñez del Balboa al Rey Don Fernando, de 21 de enero de 1513 y 16 de octubre de 1515.—Memoria presentada al Rey por Rodrigo de Colmenares, sobre la desgraciada expedición de Diego Nicuesa y sobre la colonización de la provincia de Uraba.—Relación de los sucesos de Pedrarias Dávila en las provincias de Tierra firme o Castilla del Oro, escrita por Andagoya, etc., etc., coordinada e ilustrada por don Martín Fernández de Navarrete.—Madrid, 1825.

Quintana.—Vasco Núnez de Balboa.—Colección de autores españoles de F. Rivadeneyra.—Tomo XIX.

Gaffarel.—Núnez de Balboa.—La premiere traverseé de l'isthme americain, par P. Gaffarel, Doyen de la Faculté des lettres de Dijón.—París, 1882.

Irving.—Historia de los viajes y descubrimientos de los compañeros de Cristóbal Colón.—Versión francesa de Defaucoupret.

PANAMÁ Y ESPAÑA

EN HONOR DE NÚÑEZ DE BALBOA

He aquí el texto de la hermosa carta presentada a S. M. el Rey por el encargado de Negocios de la República de Panamá en Francia, don Julio A. Orillac:

«Belisario Porras, Presidente de la República, a S. M. Alfonso XIII, Rey de España.

»Grande y buen amigo: Al tener el alto honor de dirigirnos a V. M. para someter a vuestra consideración idea que liga la Patria nuestra al nombre del pueblo hidalgo de que sois el más caracterizado representante, es motivo de viva satisfacción para nosotros ofreceros nuestro entusiasta y amistoso saludo, con la más sincera protesta de aprecio del pueblo y gobierno panameños,

para la noble Nación española y su ilustre Soberano.

»Entre las antiguas colonias españolas de América y la Metrópoli se han iniciado en los últimos años vigorosas corrientes de simpatía, que tienden a estrechar los vínculos de amor y solidaridad que suelen cultivarse entre pueblos de un mismo origen, que hablan la misma lengua y que por similitud de aspiraciones marchan por una misma ruta hacia las conquistas del porvenir. La República de Panamá acaba de dar una muestra de que participa de ese movimiento noble de acercamiento hacia España, y por medio de una ley, expedida por la Asamblea Nacional, ha decretado la glorificación del descubridor del mar del Sur en el IV centenario de aquel hecho histórico, que el genio ha brindado a las brillantes páginas de heroísmo de España.

»Esa ley de la Asamblea Nacional declara día de fiesta para la República el 25 de septiembre de 1913; dispone abrir un concurso para premiar la mejor composición lírica sobre el magno suceso del descubrimien-

to del Océano Pacífico, y ordena, para conmemorar de manera digna la hazaña del Adelantado Vasco Núñez de Balboa, se organice una Exposición nacional, que deberá abrirse en enero de 1914, y a la cual serán invitados tanto la antigua madre Patria, como los países hermanos de este Continente. Oportunamente, y por el órgano respectivo, recibirá el Gobierno de V. M. la invitación para el certamen, al cual anhelamos que no falte España; pues se trata de una gran fiesta de familia, en que a ella corresponde lugar preeminente, por haber de conmemorarse un hecho histórico que es timbre y blasón de que puede y debe estar justamente orgullosa la Nación española.

»Panamá, que ha dado el nombre de Balboa al punto desde donde debió descubrir el intrépido español las aguas del Pacífico; que distingue con el nombre de Balboa la moneda nacional, y que ha fijado la efigie del descubridor en los sellos de Correos, aspira, además, a perpetuar en las edades la hazaña del Adelantado por medio de una estatua colosal, como la de la Libertad en Nueva

York, que destaque sobre las aguas del gran Océano el gesto histórico de su glorioso descubridor. Con este fin nos dirigimos principalmente a V. M. Deseamos que la estatua de Balboa se erija en Panamá, frente a la entrada del Canal, en sitio donde sea saludada eternamente por las banderas de todas las Naciones y por los hombres de todas las razas; y para que ella constituya algo así como un símbolo de solidaridad de la raza, aspiramos a que su coste sea cubierto por contribución voluntaria de españoles y latino-americanos. Y sería motivo de júbilo para nosotros encabezar esa suscripción con V. M., y asociados a vuestro nombre prestigioso, dirigir una excitación, sobre la realización de este pensamiento, a los pueblos y Gobiernos de los países latinos de América.

Esperamos con patriótico desinterés la contestación de V. M., para dar pública expansión a nuestro propósito de conmemorar dignamente la gloriosa empresa del descubridor del Pacífico.

»Son nuestros mejores votos por vuestra

ventura y por la de vuestra augusta familia, y por la prosperidad de la noble y querida madre Patria España.

»Grande y buen amigo.

»Vuestro grande y buen amigo, *Belisario Porras.*—Refrendada.—*Ernesto T. Lefévre.*

»Palacio Nacional.—Panamá, 31 de enero de 1913.»

EL MONUMENTO A BALBOA EN EL CANAL DE PANAMA

En la sesión últimamente celebrada en Madrid por el centro de cultura hispano-americana, el ilustre representante de la República Dominicana, señor don Enrique Deschamps, llamó la atención hacia la hermosísica carta dirigida por el presidente de la República de Panamá, señor Porras, a Su Majestad el Rey de España, solicitando la concurrencia de nuestro país a la Exposición con que el Panamá va a celebrar la inauguración del Canal y proponiendo erigir junto a la entrada de éste un monumento colosal, semejante a la estatua de la Libertad en el puerto de Nueva York, y que represen-

te al descubridor del mar del Sur, Vasco Núñez de Balboa a la entrada de la vía acuática que ha de poner en comunicación los dos Océanos y donde podrá ser saludada por los buques de todas las naciones del mundo que crucen en lo sucesivo aquellas aguas.

En su virtud, el digno representante de la República Dominicana propuso: primero, que el Centro de Cultura hispano-americana manifestara su conformidad y adhesión a cuanto se exponía en la carta dirigida por el presidente de la República de Panamá a Su Majestad el Rey de España; segundo, que el mensaje dirigido al señor Porras, y en el que se manifestase esta adhesión, fuera redactado por la señora doña Blanca de los Ríos, y tercero, que inmediatamente se iniciase, por el mismo Centro, una suscripción voluntaria cuyo producto se remitiera al señor Presidente de la República de Panamá para contribuir a la erección del grandioso monumento a Vasco Núñez de Balboa. En esta suscripción no se había de considerar la cuantía, sino el número de contribuyentes.

Tanto la lectura de la carta del presidente

de la República de Panamá, como las elocuentísimas frases del señor Deschamps, produjeron en la concurrencia un efecto indescriptible. Por aclamación, y en medio del mayor entusiasmo, fueron aprobados todos los extremos de la proposición del insigne dominicano, felicitándose el presidente del Centro, señor Palomo, en un magnífico discurso, de que hubiese sido un ilustre hispano-americano el que hubiese tomado iniciativa en el asunto, mostrando en muchísimos interesantes detalles el afecto e inclinación cada vez más crecientes de los países de la América latina hacia la vieja España.

El maestro Bretón, el señor Novo y Colson, el conde de Casa Segovia, el general de la Armada, don Gayo Puga y otros señores pronunciaron también hermosas frases saludando al señor Deschamps y apoyando su idea.

*

Con el título «El descubrimiento del Pacífico», publicó la Prensa de Madrid la siguiente información el 22 de julio de 1913:

«La República de Panamá, una de las que con mayor fervor conservan y cultivan en América el amor a la madre patria España, concibió la hermosísima iniciativa, decretada en forma de ley por aquella Asamblea Nacional, de conmemorar solemnemente el cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico, declarando fiesta nacional el 25 de septiembre de 1913, organizando una Exposición, que se inaugurará en enero del 14, a la cual serán invitados España, con todos los países hermanos del Continente, y glorificando al heróico Adelantado Vasco Núñez de Balboa, autor de la grandiosa hazaña, erigiéndole una monumental estatua, como la de la Libertad en Nueva York, «frente a la entrada del Canal, en sitio donde sea sa-

ludada eternamente por las banderas de todas las naciones y por los hombres de todas las razas».

Y nuestro benemérito Centro de Cultura Hispano-Americana, que con tanto acierto e inteligencia preside el senador don Luis Palomo, después de contestar con una entusiasta carta a la notabilísima del general Porras, presidente de Panamá, comunicando el acuerdo, tomó el de dirigir, por su parte, una circular a todos los alcaldes de España solicitando su patriótico concurso para la realización de la genial idea, pero en una forma práctica y sumamente original; la circular, publicada ya, llegará a los alcaldes por conducto de los gobernadores respectivos, y a éstos por el ministro de la Gobernación, que presta a la idea todo género de facilidades. Los alcaldes abrirán las suscripciones correspondientes en cada localidad, y remitirán el producto a los gobernadores, y éstos al Banco Hispano-Americano, que girará los fondos directamente al general Porras, sin más que expedir aquí los recibos y dar cuen-

ta de los envíos al ministro y al Centro; de modo que éstos no tendrán intervención alguna en el dinero, sino sólo en procurar la mayor suma posible y en que llegue íntegra a su destino.

Felicitamos al pueblo hermano de Panamá por su grandiosa idea, y al Centro de Cultura Hispano-Americana, por la brillante manera que ha tenido de secundarla, esperando que España entera, dignamente representada por sus dignísimas autoridades populares, sabrá comprenderla y completarle con su adhesión e incondicional apoyo, cual cumple a un pueblo hidalgo, consciente de sus glorias y deberes internacionales.»

EN JEREZ DE LOS CABALLEROS

En esta hermosa e hidalga ciudad extremeña, en que vió la luz el intrépido navegante y genial descubridor del Mar del Sur, a quien el mundo entero se apresta a rendir homenaje con motivo del cuarto centenario de la fecha en que el éxito coronó su grandiosa hazaña, el nombre de Vasco Núñez es popular y simpático hasta entre las gentes más humildes e ignorantes. Indudablemente habrá muchos jerezanos que no sepan quién fué Vasco Núñez, ni cuáles fueron sus proezas, que ignorarán en absoluto los motivos de su fama universal y los hechos que le hicieron acreedor a la admiración y la gratitud del mundo entero; pero

aun esos pronuncian su nombre con admiración y respeto, con cierta veneración familiar y cariñosa. Para ellos es Vasco Núñez un personaje legendario y mítico que se presenta ante sus imaginaciones con el prestigio de lo remoto y fabuloso, como uno de esos héroes que cantan y ensalzan los viejos romances castellanos y los primitivos poemas épicos de todas las razas y naciones y en el cual ven personificadas las grandezas históricas de la madre patria y los timbres de gloria de su propia ciudad, la ejecutoria de nobleza de la raza, la genuina representación de la España hidalga y caballeresca de antaño.

Y como saben que nació en Jerez, circunstancia que hasta ahora nadie había puesto en tela de juicio, le consideran como cosa propia y le consagran buena parte de su ferviente amor a la patria chica, le miran como a hermano privilegiado y predilecto y se enorgullecen con su grandeza, como si a todos les alcanzase personalmente algo de ella.

Huelga decir que hay también aquí mu-

chas personas distinguidas y cultas, para quienes la figura de Balboa, sus épicas hazañas y las vicisitudes todas de su vida son familiares, como la historia entera de España y la de esta linajuda ciudad, y que, por tanto, le admiran con pleno conocimiento de causa y con un fervor patriótico mucho más consciente y justificado que el de aquéllos.

Y sin embargo de todo lo dicho, por una serie de circunstancias ajenas a la buena voluntad y constantes deseos de este pueblo, por motivos que no es esta la ocasión de analizar, Vasco Núñez no ha tenido, hasta la hora presente, en esta ciudad, un monumento conmemorativo digno de ambos.

Un modestísimo busto de barro, que era preciso creer que representaba al descubridor del Pacífico, porque así lo aseguraban los que tenían algún fundamento para saberlo, se erguía sobre el arco que daba entrada a la población por la calle de San Agustín; pero derribado éste recientemente, con él cayó también la presunta efigie de Balboa, y hoy no hay en Jerez más muestra de que sus paisanos no le han echado en olvido y

le tienen en algo, que el rótulo de una de las calles principales, y aun ésto apenas si es efectivo, pues usualmente se da a esa calle el nombre de calle de Abajo, por contraposición a la de los Templarios, que paralela a ella, y situada en un plano más elevado es llamada por todos calle de Arriba.

Con motivo de la celebración del cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico, se pensó desde luego en remediar esta omisión del modo más cumplido y cabal que fuese posible, y al efecto, por iniciativa del señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento don Máximo Lozano, se convocó una junta de mayores contribuyentes y otras conspícuas personalidades para que en unión del Concejo deliberasen sobre el asunto y determinasen la forma más conveniente de llevar a cabo el proyecto de elevar una estatua a Vasco Núñez de Balboa en esta ciudad y de celebrar solemnes festejos públicos al inaugurarla en la fecha del referido centenario.

Dicha junta, después de celebrar varias reuniones, decidió elegir de su seno una Comisión ejecutiva que, a más de resolver todo

lo relativo a la estatua del navegante jerezano y su emplazamiento, procurase allegar recursos para su ejecución, pues el Ayuntamiento no podía tomar sobre sí esa carga, por carecer de consignación adecuada a tal fin en su presupuesto y de fondos legalmente aplicables al mismo.

Para formar dicha comisión fueron designados don Máximo Lozano Rodríguez, Alcalde de esta ciudad, como presidente, y como vocales, don José Rubio Ferrera, Arcipreste y Párroco de San Miguel, el señor Marqués de Rianzuela y don Modesto García Naharro, propietarios; don Juan Salguero Ramos, industrial, y don Miguel Pérez Cerrada, concejal; nombrándose Secretario de la misma a don Antonio Miguel Pérez, maestro de Instrucción primaria.

Esta Comisión, preocupándose ante todo de obtener los medios indispensables para cumplir su cometido, se dirigió a los Poderes públicos en demanda de auxilio pecuniario (que hasta la fecha no ha conseguido), y dirigió al pueblo la siguiente alocución, pidiendo a todos los jerezanos que con-

tribuyesen con algo a la erección del monumento con que se pretendía honrar la memoria del más insigne hijo de esta ciudad:

Al pueblo de Jerez con motivo del IV Centenario de Vasco Núñez de Balboa

Próximo a inaugurase el canal de Panamá, gigantesca obra mostrativa del poderoso vigor que alienta a los norte-americanos, obra que, al unir el Atlántico con el Pacífico, realizará el pensamiento de los españoles, primeros exploradores de aquellas tierras y aquellos mares, los Estados-Unidos, queriendo honorificar dignamente al descubridor del Mar del Sur, el preclaro hijo de esta noble ciudad, Vasco Núñez de Balboa, celebrará espléndidas y múltiples fiestas en honor del héroe jerezano, y llamará *Día de Balboa* al de la inauguración del famoso canal.

Los españoles residentes en América, haciéndose eco de tan nobles iniciativas, coadyuvarán patrióticamente con su esfuerzo a realizar el esplendor de estas elevadas demostraciones de admiración y gratitud a la memoria de un hombre ilustre.

Ya también aquí en España, la Academia de la Historia, la Sociedad Hispano-Americana y otras entidades científicas, realizan trabajos encaminados al mismo fin.

¿Y hemos de ser menos nosotros, los más honrados con el honor de nuestro ilustre compatriota?

No, que el pueblo jerezano nunca se dejó vencer en pugilatos de nobleza. El sabe que «quien no es agradecido no es bien nacido.»

Mucho tiempo hace que tiene contraída inmensa deuda de gratitud con el que, siendo acabado modelo de hidalgos y de capitanes, es gloria de su patria y suprema honra de este pueblo.

Nadie, en efecto, con más justo título que Balboa podrá ostentar en su escudo de armas los heráldicos emblemas de nobleza, de valor y de glorioso martirio. Nobleza hereditaria e ingénita testimoniada en todos los actos de su vida; valor, siempre rayano en heroismo manifestado en hazañas de tal naturaleza que, en expresión de Irvins, «solamente españoles y guiados por Balboa, fueran capaces de realizar»; martirio glorioso, como el de todos los que, sublimándose por sus méritos, espolean la envidia y se hacen blanco de sus tiros.

El pueblo de Jerez, la región Extremeña, España entera, no deben permanecer impasibles cuando tan justamente se trata de premiar a un Español. Esto sería deprimente y vergonzoso. «El agradecimiento es la memoria del corazón»; y si nuestro corazón, por atávica indolencia, ha sufrido el adormecimiento de varios siglos, olvidando la sagrada deuda que el más ilustre hijo de Jérez por medio de un pueblo extraño nos reclama, muy justo y noble será que al despertar de su profundo letargo, reconozca públicamente la deuda, y públicamente también haga por enjugarla.

Así pues, que ni un solo jerezano quede sin aportar su óbulo al monumento que se ha de erigir a Vasco Núñez de Balboa, para honrar y perpetuar las hazañas de este héroe y el reconocimiento y admiración que por él sienten sus paisanos.

Si lo hacemos así, habremos escrito una hermosa página en la historia de nuestra Ciudad, y recibiremos en galardón el agradecimiento de todo el mundo civilizado, que nunca regatea sus aplausos a los pueblos que aman sus instituciones, guardan sus recuerdos y sienten rebullir las iniciativas de su alma.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

Jérez de los Caballeros y Marzo de 1913.

En vista del satisfactorio resultado obtenido con la suscripción popular abierta, pues en poco tiempo se recaudaron más de ocho mil pesetas, la Comisión ejecutiva pasó a determinar el emplazamiento que había de darse al monumento, y en su consecuencia, en 30 de abril próximo pasado se solicitó del Ayuntamiento por el señor Lozano, como presidente de la Comisión ejecutiva, permiso para reformar y urbanizar convenientemente el sitio denominado *Fuente de Caballos*, transformándole en una plaza-paseo que habrá de llevar el nombre de Vasco Núñez, y en la que se emplazará el monumento al mismo, sobre el cual nada hay resuelto todavía definitivamente.

Dada cuenta en sesión de 1.º de mayo, el Ayuntamiento concedió el permiso solicitado y en seguida se empezaron las obras, hallándose ya hoy bastante adelantadas.

Para el día de la inauguración se preparan grandes festejos públicos, siendo el principal el acto solemne de descubrir el monumento, con asistencia de las Autoridades y Corporaciones oficiales, de los niños de las

mento y de esas fiestas, se ha escrito el presente libro.

Si alcanzase a realizar, siquiera en parte, el propósito que le ha inspirado de divulgar la vida y hechos de Vasco Núñez de Balboa entre aquellos jerezanos que los ignoran y a quienes me refería antes, haciéndoles admirar mejor a su ilustre paisano

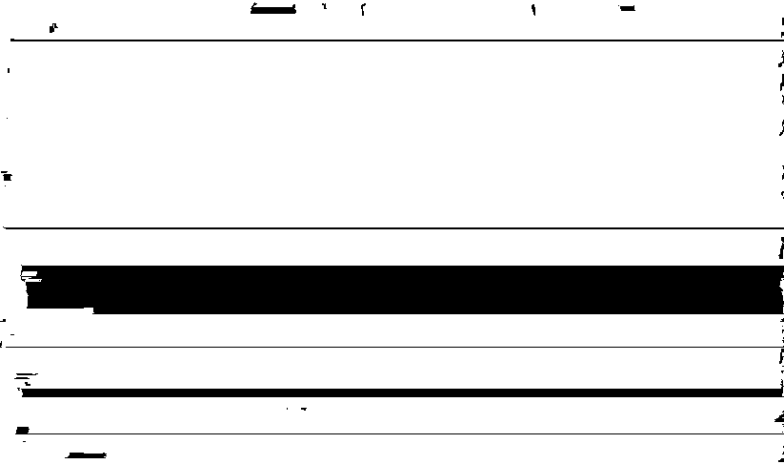

brán cumplido con creces las aspiraciones de

EL AUTOR.

Páginas:

Balboa al Rey de España. —Expedición en busca del país del oro y del mar desconocido. 47

Cap. IV.—Odisea de Balboa y su gente a través del istmo americano. — Descubrimiento del nuevo mar desde los Andes.—Llegada a sus playas.—Toma de posesión del mar del Sur por Vasco Núñez, en nombre del Rey de España. 65

Cap. V.—Naufragio de Balboa en el golfo de San Miguel.—La pesca de las perlas.—Regreso al Daríen por otro camino.—Sumisión de los indios. —El peso del botín.—Llegada a Santa María. . . 87

Cap. VI.—Intrigas contra Balboa en Castilla. — Nombramiento de Pedro Arias de Avila para el gobierno de la Castilla de Oro.—Llegada del nuevo gobernador y su conducta con Vasco Núñez.—Residencia y absolución de éste.—Malestar en la colonia. — Expediciones desgraciadas. — Balboa escribe de nuevo al Rey. 105

Páginas:

Cap. VII.—Rehabilitación de Balboa y su reconciliación con Pedrarias.—Preparativos para una expedición náutica por el mar del Sur. — Grandiosos proyectos de Vasco Núñez.—La profecía de *micer Codro*. 125

Cap. VIII.—Complot contra Balboa en Santa María.—Temores de Pedrarias y calumnias que forjaron los enemigos de Vasco Núñez.—Traición de Andrés Garabito.—Prisión, procesamiento y ejecución de Vasco Núñez de Balboa. 145

APÉNDICE BIBLIOGRÁFICO. 165

Panamá y España. 168

El monumento a Balboa en el Canal de Panamá. 173

En Jerez de los Caballeros. 179